

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO

Córdoba, Nariño, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO Nro. 030

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CONTENIDO
2018-00103-00	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GILBERTO ROSALES PERENGUEZ	28/10/2021	APROBAR liquidación del crédito.
2019-00023-00	Nulidad Absoluta de Contrato	FERNANDO ABRAHAM CASANOVA HENAO Y OTROS	MARIA CARMEN NARVAEZ PÈRENGUEZ Y OTRO	28/10/2021	SOLICITESE al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Sede Pasto (N) EVALUACIÓN PSIQUIÁTRICA FORENSE – DICTAMEN PERICIAL.
2020-00048-00	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA DE COLOMBIA	ANA JULIETA HERNANDEZ DE SANCHEZ	28/10/2021	RECHAZAR DE PLANO, LA REFORMA DE LA DEMANDA, planteada por la parte demandante.
2021-00009-00	Ejecutivo Hipotecario	WILLIAM ALBEIRO CHACON LOPEZ	HERNANDO FINTEY CUARAN	28/10/2021	APROBAR liquidación del crédito.
2021-00067-00	Rendición Provocada de Cuentas	SEGUNDO FLORENTINO REVELO	ANGGIE PAOLA ROMERO TOMBE	28/10/2021	ADMITIR la demanda VERBAL SOBRE RENDICIÓN PROVOCADA DE CUENTAS,

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA

Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CÓRDOBA-NARIÑO**

Córdoba, Nariño, veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO Nro. 030

PARA ABRIR TODOS LOS AUTOS HAGA CLICK EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/9480612/88228720/AUTOS+DEL+28+DE+OCRUBRE+DE+2021.pdf/21221575-8a00-4d3f-896e-986ee228f0e8>

ADRIANA MARCELA IBARRA ORTEGA

Secretaria